

RELACIÓN DE LOTES REMATE No. 05 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2024

La Empresa Social del Estado Metrosalud, de conformidad con el Procedimiento de Control de Inventarios de Bienes Muebles e inmuebles código PA03PR36 Versión 2.0 del 2020-09-25, está interesada en vender los elementos que a continuación se relacionan mediante la modalidad de remate.

Lote No.	DESCRIPCIÓN	Precio Base \$
1	Lote chatarra electrónica equipos de cómputo compuesto por: computadores integrados, centros integrados, computador portátil, impresoras, escáner, enrutadores, acondicionadores de voltaje, cócoto teléfono, upss, monitores, CPU, televisores, teclados, mouse, cámara.	4.450.000
2	Lote muebles clínicos y de oficina compuesto por: sillas raqueta - fijas y giratorias, nocheros, sillas de ruedas-ruedas y chasis, escalerillas, estanterías, archivadores, carros portahistorias-enfermería, canecas acero inoxidable, tándem.	560.000
3	Lote de equipo médico compuesto por: balanzas pesa bebé, balanzas pesa con tallimetro, tensiómetros, fonendoscopios, torniquete, flujómetros, reguladores de succión, infusor a presión, módulos y sillón odontológico, lámpara, poste, inserto rocío, piezas de mano alta, fórceps.	680.000
4	Lote chatarra eléctrica-electrónica equipos biomédicos y otros: monitor desfibrilador, monitor signos, monitor de presión, desfibriladores, ecotones, electrocardiógrafos, centrifuga, laringoscopio, equipos de órganos, aspirador, termo higrómetros, balanza, negatoscopios, estufa, autoclaves, cavitron, máquina de anestesia, electro bisturí, dopler fetal, nevera, baño maría, termómetro digital.	6.790.000
5	Lote elementos de construcción compuesto por: 2 mesones de mármol, 5 sanitarios.	150.000
6	Lote de chatarra compuesto por: cajas térmicas, termo vacunas, puerta de cava en acero inoxidable y aluminio, ductos de aire, tejas de zinc, pasamanos metálicos, riel, estructura y partes metálicas, partes de ascensor- guayas láminas de botonera y carcazas, mesones en acero inoxidable.	1.050.000
7	Lote compuesto por luminarias, lámparas, ojos de buey y sanitarios.	850.000
8	Lote elementos de construcción compuesto por: 60 puertas de madera, chapas. Centro	373.000
9	Lote elementos de construcción compuesto por: 52 puertas de madera, chapas, Centro	323.000
10	Lote elementos de construcción compuesto por: 56 puertas de madera. Centro	348.000
11	Lote elementos de construcción compuesto por: 53 puertas de madera. Muro	329.000
12	Lote elementos de construcción compuesto por: 48 puertas de madera. Centro	298.000
13	Lote elementos de construcción compuesto por: 32 puertas de madera. Pasillo	199.000
14	Lote elementos de construcción compuesto por: 43 puertas de madera. Fondo	267.000
15	Lote elementos de construcción compuesto por: 27 puertas de madera. Fondo	168.000
16	Lote elementos de construcción compuesto por: 54 puertas de madera y chapas. Fondo	335.000

OBSERVACIÓN DE LOS BIENES: observar los días 16 y 17 de octubre de 2024 Calle 9 Sur 52-42, horario de 8:00 a 12:00a.m y 1:00 a 4:00 pm.

CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Los participantes en el remate, deberán consignar a nombre de Metrosalud, en la cuenta corriente Banco de Occidente No 41005598-2, el 20% del valor del precio base de cada lote de su interés.



REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN REMATE DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS: Decreto único reglamentario Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015 en su capítulo 3, Sección 2 y tomado del Decreto 2041 de 2014 sobre licencias ambientales en el Artículo 9°, numeral 11, se requiere Licencia ambiental para "La construcción y operación de instalaciones cuyo objeto sea el almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento (recuperación/reciclado) y/o disposición final de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y de residuos de pilas y/o acumuladores.", equipos biomédicos y de tubos catódicos, los cuales se encuentran en los equipos de RX. En el caso de neveras, el compromiso además de la disposición final, incluye la desintegración del bien y no reutilización para conservación de alimentos.....

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las propuestas se reciben en el edificio Sacatín Cra 50 No. 44-27, Centro de Administración Documental de Metrosalud del 10 hasta el 18 de octubre de 2024 en el horario de 7:00 a 12:00A.M y de 1:00 a 4:00P.M y el día 18 de octubre en la tarde de 1:00pm a 2:00pm, en sobre cerrado y carta donde se manifieste la intención de la compra con indicación del(os) lote(s) bienes que se pretende(n) adquirir, valor de la oferta, nombre completo del oferente, cédula de ciudadanía, número de teléfono, dirección y anexos (recibo consignación del 20% sobre el precio base y Rut actualizado 2024). Para Oferentes de Chatarra electrónica es obligatorio anexar licencia ambiental RAEE disposición final a nombre del proponente.....

FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN: en un proceso coordinado por la Dirección Operativa Administrativa de la E.S.E Metrosalud, la adjudicación se llevará a cabo el día 18 de octubre de 2024 a las 2:30 P.M en Calle 9 Sur No. 52-42, Sede Administrativa de Guayabal, Oficina de Aseguramiento. En caso de empate entre propuestas, se adjudicará el lote al postor que presentó primero la propuesta; lo cual se determinará por el radicado del sobre recibido en el Centro de Administración documental.....

ENTREGA DE BIENES ADJUDICADOS: Serán entregados con la presentación del recibo de caja de la Tesorería de la entidad por el valor total de lo adjudicado, después de los tres (3) días hábiles siguientes a la presentación del recibo de consignación de la cancelación de la totalidad del valor del bien adjudicado en la cuenta y banco previamente señalados. Transcurridos los tres (3) días hábiles para la cancelación total y esta no se presenta, el adjudicatario perderá el porcentaje inicialmente consignado, así como también el derecho del bien adjudicado. Transcurridos los tres (3) días después de expedido el recibo de caja por Tesorería sin que el adjudicatario haya retirado la totalidad de los bienes comprados, la empresa no asume ninguna responsabilidad por pérdida o merma de los bienes y procederá a cobrar bodegaje de acuerdo a tarifas oficiales. La entrega definitiva de vehículos se realiza con matrícula a nombre del comprador.....

PARTICIPANTES NO FAVORECIDOS: Deberán reclamar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la adjudicación el 20% consignado, previa presentación de la copia del recibo de consignación en la oficina de Tesorería de la E.S.E METROSALUD, ubicado en el 3er piso del Edificio el Sacatín. Vencido el plazo fijado sin que se hubiera hecho la reclamación, el participante perderá el total del valor consignado. Para Metrosalud consignar a nombre del proponente, deberán adjuntar certificación de cuenta bancaria a su nombre.....

NOTA 1: Metrosalud no ofrece garantía alguna (expresa ni implícita) sobre la calidad, buen funcionamiento, idoneidad, cualidad, aptitud, capacidad o competencia de los bienes adjudicados.

NOTA 2: de conformidad con Ley 1952/2019, por la cual se expide el CÓDIGO ÚNICO DISCIPLINARIO. A todo servidor público le está prohibido, numeral 33: "Adquirir, por sí o por interpuesta persona, bienes que se vendan por su gestión o influir para que otros los adquieran, salvo las excepciones legales". La presente relación de lotes se notifica al público por Oficina de Comunicaciones por la página web de la ESE Metrosalud, con copia a administradores de UPSS.

FECHA DE PUBLICACIÓN : 10 de octubre de 2024 HORA 2:00 P.M.
FECHA DE REMATE : 18 de octubre de 2024 HORA 2:30 P.M.

Juan David Arteaga Flórez
Gerente E.S.E Metrosalud

Tramite	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Álvaro Rivera Ángel		9/10/2024
Revisó:	Adriana Maria Taborda Zapata		
Aprobó:	Juan David Arteaga Flórez		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			